



**Memoria anual**  
**País Vasco**  
**2021**

# Índice

<b>01</b>	<b>Carta de la presidenta</b>	<b>04</b>
<b>02</b>	<b>Hitos 2021</b>	<b>02</b>
<b>03</b>	<b>ASUFIN País Vasco</b>	<b>03</b>
<b>04</b>	<b>Equipo</b>	<b>09</b>
<b>05</b>	<b>Actividad de la asociación</b>	<b>10</b>
<b>06</b>	<b>Educación financiera</b>	<b>13</b>
<b>07</b>	<b>Comunicación</b>	<b>14</b>
	Página web	14
	Medios	16
	Redes sociales	22



**Patricia**  
Suárez

## 01 Carta de la presidenta

Tengo el placer de plasmar por escrito, por vez primera, unas consideraciones acerca de nuestra recién constituida sede en País Vasco. Representa para mí un motivo de verdadero orgullo hacerlo, dado que supone un paso más para acercar **ASUFIN** de manera presencial, más allá de nuestra sede de origen, en Madrid. Siempre tuvimos claro que allí donde hubiera consumidores financieros que precisaran de la mejor defensa de sus intereses y a los que ayudar para consolidar su economía doméstica, querríamos estar presentes. No sólo a través de las nuevas tecnologías, que hoy en día facilitan un acercamiento universal y sin barreras, sino de unas puertas abiertas, a pie de calle, a la que acudir siempre que lo necesiten. Con este espíritu nace **ASUFIN País Vasco** en 2021.

La hoja de ruta de nuestra nueva sede seguirá la misma que trazamos en 2009, año de fundación de **ASUFIN**. Decididos a transitar junto a los consumidores financieros en sus anhelos, problemáticas y demandas, seguimos actuando en varios frentes: judicial, el cumplimiento normativo, divulgativo y educacional.

En primer lugar, proveemos a nuestros asociados de la mejor defensa legal, con las estrategias diseñadas tras una década de experiencia en el litigio especializado en derecho bancario y financiero. Asimismo, cultivamos relaciones sólidas, respetuosas y transparentes con las instituciones, reguladores y administraciones públicas para hacer valer la voz del consumidor en la elaboración de normas y leyes. No escatimamos esfuerzo en comunicar a través de todos los canales nuestros mensajes y consideraciones, siempre en pro de mejorar la cultura consumerista en nuestro país. Y finalmente, la educación financiera representa el gran faro que guía nuestras actuaciones: sabemos que un derecho que no se conoce, no se ejerce. Quiero invitar a todos, por último, a que sigan acompañándonos en esta aventura que hoy abre una nueva página en esta tierra. Gracias por estar ahí.

## 02 Hitos 2021



**Apertura** de las oficinas de **ASUFIN País Vasco** en Bilbao (calle Cardenal Gardoqui 9, 1º derecha, CP 48009).

JUNIO

**Presentación de la primera demanda** contra Geroa Pentsioak BGAE/EPV.

OCTUBRE

**Registro** de **ASUFIN País Vasco** en **Kontsumobide** (Instituto de Consumo Vasco).

NOVIEMBRE

**Presentación de demandas contra Geroa Pentsioak BGAE/EPV** en las tres provincias vascas, así como en Madrid y Navarra.

DICIEMBRE

# 03 ASUFIN País Vasco

## La asociación

ASUFIN País Vasco cumple su primer año. Cierra 2021 con 1.552 socios.

ASUFIN País Vasco ha abierto sus puertas en 2021 para defender los derechos e intereses de todos los consumidores financieros. Atendemos toda la problemática de los afectados desde que tienen un problema derivado de la mala praxis de las compañías financieras hasta que, si finalmente no encuentra cauce por la vía extrajudicial, es necesario acudir a tribunales.

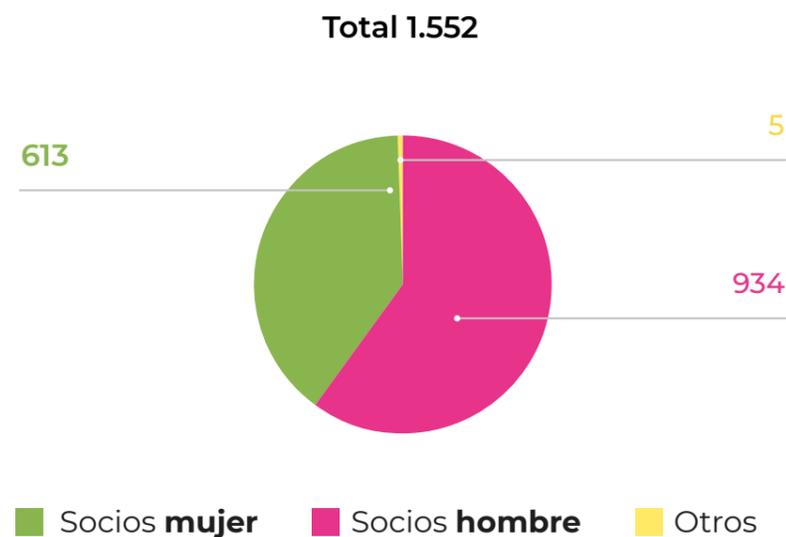
### SOCIOS ASUFIN PAÍS VASCO 2021

Plenos	1.483
Simpatizantes	69

**Total socios 1.552**



### COMPARATIVA SOCIOS POR GÉNERO



# 04 Equipo

## Junta Directiva

La Junta Directiva ha estado compuesta por los siguientes miembros en el ejercicio 2021:



**Patricia Suárez.**  
*Presidenta.*



**Jaime Carvajal.**  
*Vicepresidente.*



**María Amaya.**  
*Secretaria General.*

# 05

## Resumen de cuentas

### Ejercicio 2021

Las cuentas de **ASUFIN País Vasco** se depositan cada año en la Dirección General de Consumo, y por ello están a disposición de todos los interesados de manera transparente y accesible.

Por otra parte, y en línea con nuestra firme pretensión de asegurar la transparencia en toda nuestra actividad, en ASUFIN auditamos anualmente nuestras cuentas. Asumimos este compromiso porque entendemos que el escrutinio al que sometemos a las entidades y compañías financieras en beneficio del consumidor debe empezar por nosotros mismos.

Nuestros auditores (AEA Auditores de empresas asociados, S.L.) garantizan principios de independencia y ética, según lo exigido por la normativa reguladora y han plasmado en su informe la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la asociación, no detectándose irregularidad alguna.



#### INGRESOS

Cuentas de asociados y afiliados

10.000,00€

10.000,00€

#### GASTOS

Alquiler sede

-5.250,00€

Servicios profesionales

-255,00€

Gastos marketing

-3.598,77€

Otros gastos

.344,01€

#### RESULTADO EJERCICIO

552,22€



# 06 Actividad de la asociación

**ASUFIN País Vasco** nace con la misma vocación que el resto de sedes de la asociación, porque nos mueve el mismo interés: ayudar, asistir y defender los intereses del consumidor financiero. Y lo hacemos desde que el mismo momento en que inicia la contratación de un producto o servicio, dotándolo de toda la información y herramientas formativas, hasta que tiene que reclamar si las expectativas no se ven colmadas o directamente se ve afectado por una mala práctica de una entidad u operador del mercado.

## 1 RECLAMACIÓN: DEMANDA CONTRA GEROA

**ASUFIN País Vasco** ha asumido la defensa de más de 1.000 afectados contra la Entidad de Previsión Social Voluntaria (EPSV) Geroa Pentsioak, al impedirles esta última decidir sobre la posibilidad de ejercer su derecho relativo al el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas.

La Entidad de Previsión (de adhesión obligada/forzosa para todos aquellos trabajadores adscritos al Convenio colectivo para la *Industria Siderometalurgica de Gipuzkoa*), cambió sus estatutos para limitar el medio de pago relativo al rescate de las aportaciones realizadas a lo largo de décadas por los trabajadores, sin comunicar dicho cambio a los trabajadores afectados. Los cuales han mantenido las mismas obligaciones, viéndose no obstante privados de varios de sus derechos (tales como el derecho a decidir cómo rescatar sus ahorros en las condiciones que pactaron en un principio y creían vigentes).

**ASUFIN** presentó la primera demanda ante los juzgados de San Sebastián de uno de los afectados por más de 58.800 euros que tiene depositados en la entidad, a lo que se suma 6.250 euros por daños morales.

Esta Entidad de Previsión social voluntaria (EPSV Geroa Pentsioak), es una entidad modelo que opera en el País Vasco y se fundó a mediados de los años noventa en el sector del metal guipuzcoano. Cada aportación del trabajador era complementada por la empresa. La sorpresa llegó cuando la primera generación numerosa de jubilados quiso rescatar su capital: les fue denegada esa opción, sólo podían hacerlo a través de una renta mensual, los próximos 25 años.

El caso se sustenta en un cambio de estatutos de la EPSV hecho en 2000, con posterioridad a la firma de la mayoría de los contratos de los 113.000 trabajadores que integran la entidad. En virtud del mismo, no se permite el rescate en forma de capital si el ahorrador supera la cifra de 45.120 euros. Una circunstancia que no fue comunicada en su momento y una condición que no fue firmada por ninguno de los beneficiarios.

## Sesiones informativas

### 2 FORMACIÓN: SESIONES INFORMATIVAS

Desde el mes de junio de 2021, **ASUFIN** ha organizado y realizado en diversas localidades de País Vasco, reuniones formativas e informativas relativas tanto a los objetivos defendidos por la asociación en general, como a la problemática existente en relación a la Entidad de Previsión Social Voluntaria (EPSV) Geroa Pentsioak, cuyo órgano de Administración impide/dificulta la posibilidad de ejercer a más de 113.000 personas su derecho relativo al el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas.

Los lugares donde se han llevado a cabo dichas reuniones, así como las fechas de los mismos son:

ANDOAIN	23.06.2021	 14 Asistentes
ZARAUZ	24.06.2021	 50 Asistentes
IBARRA	25.06.2021	 18 Asistentes
URRETXU	30.06.2021	 36 Asistentes
EIBAR	06.07.2021	 50 Asistentes
BEASAIN	13.07.2021	 30 Asistentes
ERRETERIA	15.07.2021	 41 Asistentes
BERGARA	20.07.2021	 27 Asistentes
HONDARRIBIA	21.07.2021	 29 Asistentes
DONOSTIA	22.07.2021	 63 Asistentes
ANDOAIN	26.07.2021	 102 Asistentes
AZKOITIA	27.07.2021	 33 Asistentes
BILBAO	02.08.2021	 21 Asistentes
ZARAUZ	18.08.2021	 50 Asistentes
VITORIA	19.09.2021	 31 Asistentes
DONOSTIA	20.09.2021	 58 Asistentes
IRÚN	01.10.2021	 29 Asistentes
LEGUTIO	29.11.2021	 19 Asistentes
<b>TOTAL</b>		 <b>701 Asistentes</b>

3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ASUFIN País Vasco mantuvo el día 21 de octubre la primera de dos reuniones en la sede de la Delegación del Gobierno, en Vitoria (Álava) por parte de Jaime Carvajal, Michel Piedrafita y José Mari Lazcano, para intentar dar cauce de solución a la problemática de Geroa.

Así mismo, en la representación de sus más de 1.000 socios, ASUFIN País Vasco inició una ronda de contactos que ha dado pie a una serie de reuniones con las diferentes fuerzas políticas presentes en el arco parlamentario de País Vasco. Ello se ha traducido en la realización de las siguientes reuniones:

REUNIONES FUERZAS POLÍTICAS EN EL ARCO PARLAMENTARIO DEL PAÍS VASCO			
PARTIDO	ASISTENTES POR PARTE DE LOS PARTIDOS	FECHA	LOCALIDAD
EH Bildu	Rebeka Ubera - Asier Imaz	10.12.2021	Vitoria - Parlamento
Podemos	David Soto	11.01.2022	Bilbao - Sede partido
PNV	Jon Aiertza - Itxaso Berrojaldbiz	12.01.2022	Bilbao - Sede partido
PSOE	Sonia Pérez	18.01.2022	Bilbao - Sede partido
PP	Laura Garrido	26.01.2022	Vitoria - Parlamento



Todos los partidos anteriormente señalados han manifestado su apoyo a una comparecencia de ASUFIN País Vasco, en el marco de una comisión parlamentaria.

# 07 Educación financiera

## Las nuevas formas de consumo

En ASUFIN aspiramos al objetivo compartido de muchos de agentes de la sociedad de servir al consumidor financiero, para lo que uno de los pilares fundamentales es la mejora de la educación financiera de la ciudadanía. La asociación empezó a desarrollar estas acciones en 2017.

En 2019, nos adherimos al programa Finanzas para todos, impulsado por la Comisión Nacional para el Mercado de Valores (CNMV) y el Banco de España que persigue el objetivo de mejorar la cultura financiera de los ciudadanos, dotando de los conocimientos básicos y las herramientas necesarias para que manejen sus finanzas de forma responsable e informada.

Tres años después, los reguladores impulsores de la iniciativa han concedido a ASUFIN el premio a la Trayectoria en Educación Financiera, destacando el compromiso asumido con la protección del consumidor financiero.

De acciones de educación financiera desarrolladas este año en ASUFIN País Vasco, destacamos la participación en la jornada técnica “Las nuevas formas de consumo: cómo afectan a las personas consumidoras”.

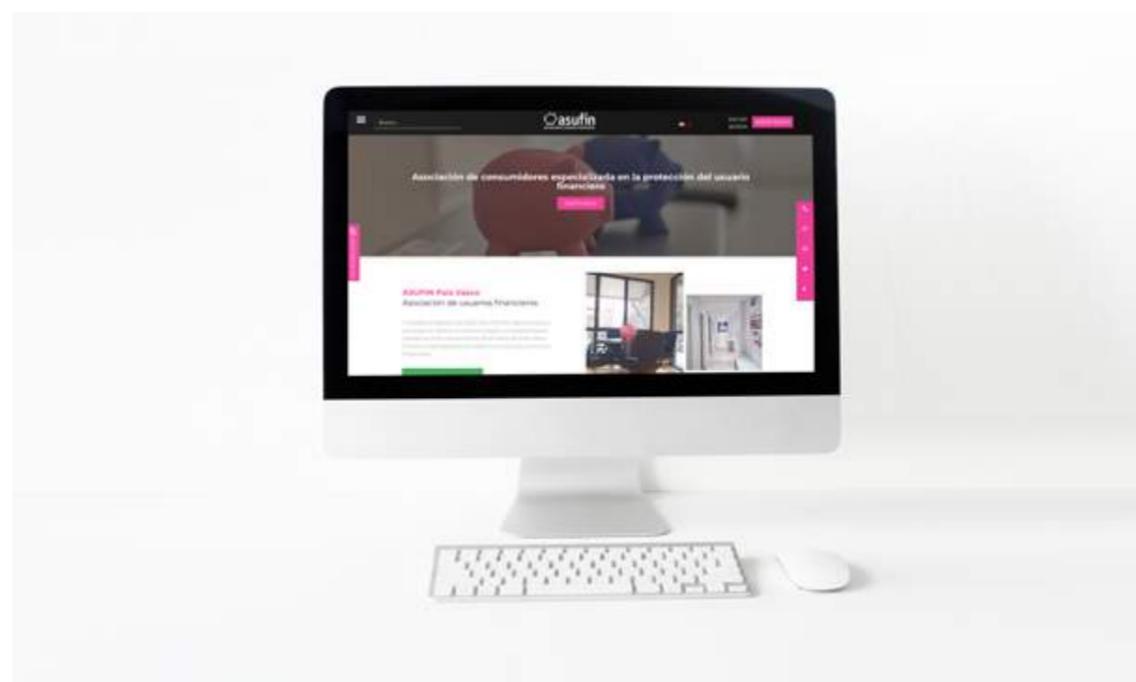
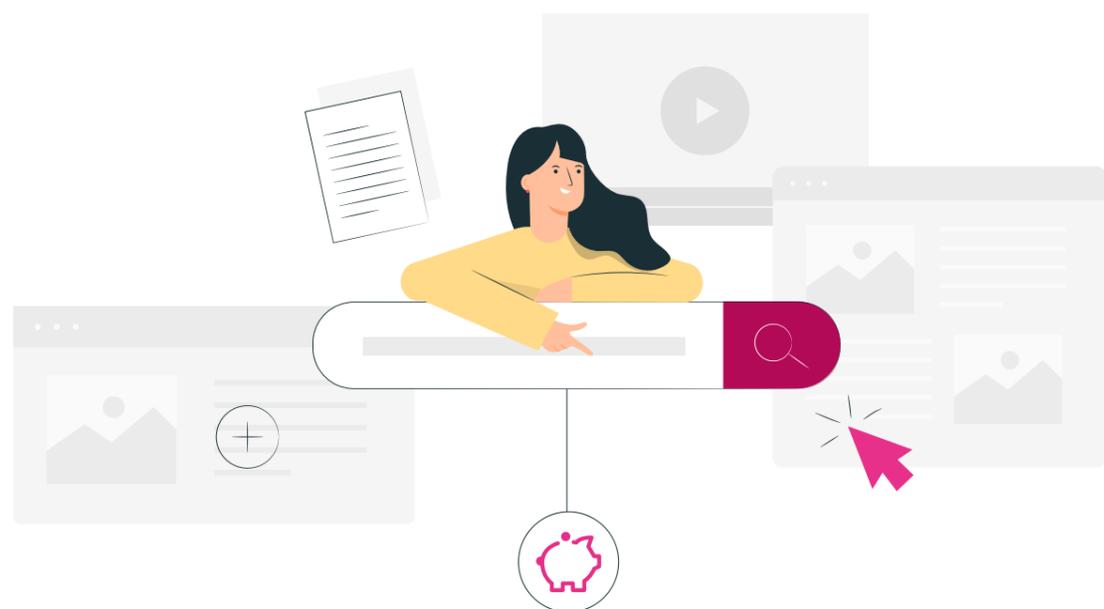
Organizada por Kontsumobide – Instituto Vasco de Consumo e inaugurada por el Consejero de Turismo, Comercio y Consumo del Gobierno Vasco, Javier Hurtado.

Patricia Suárez compartió mesa de debate para disertar en torno a las nuevas formas de consumo y el endeudamiento que generan.



# 08 Comunicación Página web

La sede dispone de su propio espacio en la web nacional de **ASUFIN**, con posibilidad de acceder al código ético de la asociación, la memoria, las cuentas anuales y los estatutos, en aras a ofrecer la mayor transparencia.



## Accesibilidad web

Durante 2021 hemos implantado un módulo de accesibilidad web, para hacer que el mundo digital sea accesible e inclusivo para todos, independientemente de su capacidad o discapacidad.

La web se ha diseñado para facilitar la experiencia del usuario, en función de sus necesidades. De este modo, se puede ajustar la navegación, el color y el contenido de la interfaz a través de una barra de herramientas:

### Ajuste de navegación

Funciones dirigidas principalmente a personas ciegas, epilépticas, personas con discapacidades motoras, ancianos y otros. A través de estas opciones la web se vuelve compatible con un simple clic, comando de voz o toque del teclado del usuario.

### Ajuste de color

Estas opciones ayudan a las personas con problemas de visión, como daltonismo. El usuario puede cambiar los colores de la página, o elegir verla en versión monocromática, y seleccionar el tipo de contraste (claro u oscuro) entre fondo y fuente.

### Ajuste de contenido

Con estas funciones, el usuario puede adaptar el contenido web a sus necesidades: aumentar el tamaño o cambiar los estilos de las fuentes, ajustar el interlineado, aumentar y cambiar el color del curso, resaltar los titulares y enlaces, entre otros.

Además, traduce la página a 41 idiomas por lo que abre la web a audiencias de todo el mundo.

# Medios

La fundación de **ASUFIN País Vasco** ha estado acompañada de una intensa actividad mediática, fruto de la principal acción desarrollada en su primer año de vida: la demanda contra la EPSV Geroa.

El interés de los medios ha sido determinante para que la asociación haya tenido una presencia en todas las cabeceras de la región. Para **ASUFIN**, la transparencia es uno de los vectores que mueve sus actuaciones y, como tal, mantiene una relación fluida con todos los medios de comunicación. En País Vasco no iba a ser una excepción y las acciones desplegadas en defensa de estos afectados se ha acompañado de una puntual y profesional comunicación a todos los públicos.



Nº DE APARICIONES		AUDIENCIA
9	MEDIOS ONLINE	35.101.624
35	PRENSA ESCRITA	3.340.238
2	TELEVISIÓN	240.000
7	RADIO	110.000
<b>Nº TOTAL DE APARICIONES</b>		<b>TOTAL</b>
<b>53</b>		<b>38.791.862</b>

# Primera demanda contra Geroa por el «euskorralito»

### Asufin inicia el proceso jurídico contra el sistema de pensiones complementario vasco

La Asociación de Usuarios Financieros Asufin presentó ayer lunes la primera demanda contra Geroa Pensioak para reclamar por vía legal que permitan a sus socios rescatar de una sola vez el dinero ahorrado durante su vida laboral mediante aportaciones realizadas a través de su nómina.

Geroa Pensioak es una EPSV (Entidad de Previsión Social Voluntaria) de Guipúzcoa integrada por más de 250.000 personas, que tiene su origen en 1996, cuando la Asociación de Empresas de Guipúzcoa (Adeg) y los sindicatos ELA, LAB, CCOO y UGT, llegaron a un acuerdo en el sector del Metal para realizar «aportaciones compartidas» entre el trabajador y la empresa. Ambas partes abocan una cantidad mensual que va engordando la bolsa para cuando el empleado se jubila. En el caso de Geroa, si la cantidad acumulada al llegar a la jubilación supera los 45.120 euros, los socios no pueden retirarla de forma total, sino en mensualidades que complementan su pensión.

Y así es la clave de este caso que los afectados han apodado como el «euskorralito». Lazcano y varios cientos de socios exigen poder capitalizar el ahorro de una vez y denuncian que la entidad les impide hacerlo merced a un cambio en los estatutos que no se hizo conforme al reglamento y del que no fueron convenientemente informados. «Geroa decidió cambiar los estatutos de la entidad sin decirlo a nadie. Si se vulnera el derecho a la información, se conculca el consentimiento», argumenta Jaime de Carvajal, abogado de Asufin que se hace cargo del caso.

En la demanda, a la que ha sido dado acceso EL MUNDO, se denuncia que la entidad ha cambiado los estatutos de la entidad sin decirlo a nadie. Si se vulnera el derecho a la información, se conculca el consentimiento», argumenta Jaime de Carvajal, abogado de Asufin que se hace cargo del caso.

En la actualidad de las mayores EPSV de vascos. Surgió de la negociación colectiva del convenio del Metal de Guipúzcoa de 1996 como mecanismo para complementar las pensiones de los trabajadores al llegar a la jubilación y después se extendió a más sectores. El informe anual de Geroa de 2020 indica que tiene un patrimonio total acumulado de 2.300 millones de euros y 109.864 socios activos (que abonan cuotas, junto con sus empresas), lo que equivale al 32,5% de los trabajadores guipuzcoanos. El pasado año esta EPSV abonó prestaciones a 2.748 socios y a otros 640 familiares de socios ya fallecidos. El importe total pagado sumó 56 millones.

En la actualidad de las mayores EPSV de vascos. Surgió de la negociación colectiva del convenio del Metal de Guipúzcoa de 1996 como mecanismo para complementar las pensiones de los trabajadores al llegar a la jubilación y después se extendió a más sectores. El informe anual de Geroa de 2020 indica que tiene un patrimonio total acumulado de 2.300 millones de euros y 109.864 socios activos (que abonan cuotas, junto con sus empresas), lo que equivale al 32,5% de los trabajadores guipuzcoanos. El pasado año esta EPSV abonó prestaciones a 2.748 socios y a otros 640 familiares de socios ya fallecidos. El importe total pagado sumó 56 millones.

En la actualidad de las mayores EPSV de vascos. Surgió de la negociación colectiva del convenio del Metal de Guipúzcoa de 1996 como mecanismo para complementar las pensiones de los trabajadores al llegar a la jubilación y después se extendió a más sectores. El informe anual de Geroa de 2020 indica que tiene un patrimonio total acumulado de 2.300 millones de euros y 109.864 socios activos (que abonan cuotas, junto con sus empresas), lo que equivale al 32,5% de los trabajadores guipuzcoanos. El pasado año esta EPSV abonó prestaciones a 2.748 socios y a otros 640 familiares de socios ya fallecidos. El importe total pagado sumó 56 millones.

En la actualidad de las mayores EPSV de vascos. Surgió de la negociación colectiva del convenio del Metal de Guipúzcoa de 1996 como mecanismo para complementar las pensiones de los trabajadores al llegar a la jubilación y después se extendió a más sectores. El informe anual de Geroa de 2020 indica que tiene un patrimonio total acumulado de 2.300 millones de euros y 109.864 socios activos (que abonan cuotas, junto con sus empresas), lo que equivale al 32,5% de los trabajadores guipuzcoanos. El pasado año esta EPSV abonó prestaciones a 2.748 socios y a otros 640 familiares de socios ya fallecidos. El importe total pagado sumó 56 millones.

En la actualidad de las mayores EPSV de vascos. Surgió de la negociación colectiva del convenio del Metal de Guipúzcoa de 1996 como mecanismo para complementar las pensiones de los trabajadores al llegar a la jubilación y después se extendió a más sectores. El informe anual de Geroa de 2020 indica que tiene un patrimonio total acumulado de 2.300 millones de euros y 109.864 socios activos (que abonan cuotas, junto con sus empresas), lo que equivale al 32,5% de los trabajadores guipuzcoanos. El pasado año esta EPSV abonó prestaciones a 2.748 socios y a otros 640 familiares de socios ya fallecidos. El importe total pagado sumó 56 millones.

En la actualidad de las mayores EPSV de vascos. Surgió de la negociación colectiva del convenio del Metal de Guipúzcoa de 1996 como mecanismo para complementar las pensiones de los trabajadores al llegar a la jubilación y después se extendió a más sectores. El informe anual de Geroa de 2020 indica que tiene un patrimonio total acumulado de 2.300 millones de euros y 109.864 socios activos (que abonan cuotas, junto con sus empresas), lo que equivale al 32,5% de los trabajadores guipuzcoanos. El pasado año esta EPSV abonó prestaciones a 2.748 socios y a otros 640 familiares de socios ya fallecidos. El importe total pagado sumó 56 millones.

En la actualidad de las mayores EPSV de vascos. Surgió de la negociación colectiva del convenio del Metal de Guipúzcoa de 1996 como mecanismo para complementar las pensiones de los trabajadores al llegar a la jubilación y después se extendió a más sectores. El informe anual de Geroa de 2020 indica que tiene un patrimonio total acumulado de 2.300 millones de euros y 109.864 socios activos (que abonan cuotas, junto con sus empresas), lo que equivale al 32,5% de los trabajadores guipuzcoanos. El pasado año esta EPSV abonó prestaciones a 2.748 socios y a otros 640 familiares de socios ya fallecidos. El importe total pagado sumó 56 millones.

En la actualidad de las mayores EPSV de vascos. Surgió de la negociación colectiva del convenio del Metal de Guipúzcoa de 1996 como mecanismo para complementar las pensiones de los trabajadores al llegar a la jubilación y después se extendió a más sectores. El informe anual de Geroa de 2020 indica que tiene un patrimonio total acumulado de 2.300 millones de euros y 109.864 socios activos (que abonan cuotas, junto con sus empresas), lo que equivale al 32,5% de los trabajadores guipuzcoanos. El pasado año esta EPSV abonó prestaciones a 2.748 socios y a otros 640 familiares de socios ya fallecidos. El importe total pagado sumó 56 millones.

En la actualidad de las mayores EPSV de vascos. Surgió de la negociación colectiva del convenio del Metal de Guipúzcoa de 1996 como mecanismo para complementar las pensiones de los trabajadores al llegar a la jubilación y después se extendió a más sectores. El informe anual de Geroa de 2020 indica que tiene un patrimonio total acumulado de 2.300 millones de euros y 109.864 socios activos (que abonan cuotas, junto con sus empresas), lo que equivale al 32,5% de los trabajadores guipuzcoanos. El pasado año esta EPSV abonó prestaciones a 2.748 socios y a otros 640 familiares de socios ya fallecidos. El importe total pagado sumó 56 millones.

En la actualidad de las mayores EPSV de vascos. Surgió de la negociación colectiva del convenio del Metal de Guipúzcoa de 1996 como mecanismo para complementar las pensiones de los trabajadores al llegar a la jubilación y después se extendió a más sectores. El informe anual de Geroa de 2020 indica que tiene un patrimonio total acumulado de 2.300 millones de euros y 109.864 socios activos (que abonan cuotas, junto con sus empresas), lo que equivale al 32,5% de los trabajadores guipuzcoanos. El pasado año esta EPSV abonó prestaciones a 2.748 socios y a otros 640 familiares de socios ya fallecidos. El importe total pagado sumó 56 millones.

En la actualidad de las mayores EPSV de vascos. Surgió de la negociación colectiva del convenio del Metal de Guipúzcoa de 1996 como mecanismo para complementar las pensiones de los trabajadores al llegar a la jubilación y después se extendió a más sectores. El informe anual de Geroa de 2020 indica que tiene un patrimonio total acumulado de 2.300 millones de euros y 109.864 socios activos (que abonan cuotas, junto con sus empresas), lo que equivale al 32,5% de los trabajadores guipuzcoanos. El pasado año esta EPSV abonó prestaciones a 2.748 socios y a otros 640 familiares de socios ya fallecidos. El importe total pagado sumó 56 millones.

En la actualidad de las mayores EPSV de vascos. Surgió de la negociación colectiva del convenio del Metal de Guipúzcoa de 1996 como mecanismo para complementar las pensiones de los trabajadores al llegar a la jubilación y después se extendió a más sectores. El informe anual de Geroa de 2020 indica que tiene un patrimonio total acumulado de 2.300 millones de euros y 109.864 socios activos (que abonan cuotas, junto con sus empresas), lo que equivale al 32,5% de los trabajadores guipuzcoanos. El pasado año esta EPSV abonó prestaciones a 2.748 socios y a otros 640 familiares de socios ya fallecidos. El importe total pagado sumó 56 millones.

En la actualidad de las mayores EPSV de vascos. Surgió de la negociación colectiva del convenio del Metal de Guipúzcoa de 1996 como mecanismo para complementar las pensiones de los trabajadores al llegar a la jubilación y después se extendió a más sectores. El informe anual de Geroa de 2020 indica que tiene un patrimonio total acumulado de 2.300 millones de euros y 109.864 socios activos (que abonan cuotas, junto con sus empresas), lo que equivale al 32,5% de los trabajadores guipuzcoanos. El pasado año esta EPSV abonó prestaciones a 2.748 socios y a otros 640 familiares de socios ya fallecidos. El importe total pagado sumó 56 millones.

En la actualidad de las mayores EPSV de vascos. Surgió de la negociación colectiva del convenio del Metal de Guipúzcoa de 1996 como mecanismo para complementar las pensiones de los trabajadores al llegar a la jubilación y después se extendió a más sectores. El informe anual de Geroa de 2020 indica que tiene un patrimonio total acumulado de 2.300 millones de euros y 109.864 socios activos (que abonan cuotas, junto con sus empresas), lo que equivale al 32,5% de los trabajadores guipuzcoanos. El pasado año esta EPSV abonó prestaciones a 2.748 socios y a otros 640 familiares de socios ya fallecidos. El importe total pagado sumó 56 millones.

En la actualidad de las mayores EPSV de vascos. Surgió de la negociación colectiva del convenio del Metal de Guipúzcoa de 1996 como mecanismo para complementar las pensiones de los trabajadores al llegar a la jubilación y después se extendió a más sectores. El informe anual de Geroa de 2020 indica que tiene un patrimonio total acumulado de 2.300 millones de euros y 109.864 socios activos (que abonan cuotas, junto con sus empresas), lo que equivale al 32,5% de los trabajadores guipuzcoanos. El pasado año esta EPSV abonó prestaciones a 2.748 socios y a otros 640 familiares de socios ya fallecidos. El importe total pagado sumó 56 millones.

En la actualidad de las mayores EPSV de vascos. Surgió de la negociación colectiva del convenio del Metal de Guipúzcoa de 1996 como mecanismo para complementar las pensiones de los trabajadores al llegar a la jubilación y después se extendió a más sectores. El informe anual de Geroa de 2020 indica que tiene un patrimonio total acumulado de 2.300 millones de euros y 109.864 socios activos (que abonan cuotas, junto con sus empresas), lo que equivale al 32,5% de los trabajadores guipuzcoanos. El pasado año esta EPSV abonó prestaciones a 2.748 socios y a otros 640 familiares de socios ya fallecidos. El importe total pagado sumó 56 millones.

Desde Geroa reconocen a este diario estar tranquilos ante el caso y lo enmarcan dentro de las «discrepancias» que pueden surgir en algunos de sus socios. Virginia Oregui, gerente de la entidad, asegura a EL MUNDO que los cambios estatutarios se realizaron «con un estricto cumplimiento normativo» y que, de no haber sido sancionados por el Gobierno vasco, no hay que olvidar que las EPSV son entidades siéndo de lucro de carácter voluntario que están bajo el control y la supervisión del Euzkadi del País Vasco. «No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui. «No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

«No es cierto que no tuviera conocimiento de lo que se iba a hacer y al resto de los socios. Teníamos que haberlo comunicado», dice Oregui.

# Una asociación presenta la primera demanda contra Geroa

### Asufin denuncia la imposibilidad de rescatar de una vez sus aportaciones en lugar de mes a mes

DONOSTIA - La Asociación de Usuarios Financieros (Asufin) ha presentado la primera demanda contra la EPSV Geroa para defender a más de 800 afectados por lo que denomina «euskorralito» que, según asegura, impide rescatar de una sola vez las aportaciones realizadas a lo largo de varias décadas.

Esta agrupación avanzó ayer que sus abogados presentaron el pasado lunes en los Juzgados de lo Social de San Sebastián la primera demanda del caso, por la que piden el rescate para uno de los agraviados de la cantidad de 58.862 euros, a los que se suman 6.250 euros en concepto de daños morales.

Asufin recordó que esta entidad de previsión social voluntaria se fundó a mediados de los años 90 en el sector del metal guipuzcoano y establece una aportación del trabajador y la del empresario.



go de décadas por los trabajadores». La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

La presidenta de Asufin, Patricia Suárez, explicó que la asociación ha asumido la defensa de 818 personas que podrían seguir el mismo camino, al impedirles Geroa, aseguró, «el rescate de la totalidad de sus aportaciones realizadas a lo largo de décadas». La cuestión es que el demandante reclama poder cobrar su dinero de una sola vez, cuando las normas aprobadas en el seno de Geroa lo impiden a partir de una cierta cantidad para no descapitalizar la sociedad, apostando por el cobro en forma de renta.

## Primera demanda por el rescate de aportaciones

### Asufin eleva a 800 los usuarios que no podrían recuperar de una vez sus fondos en Geroa

DONOSTIA - La Asociación de Usuarios Financieros (Asufin) ha presentado la primera demanda contra la EPSV Geroa para defender a más de 800 afectados por la imposibilidad de rescatar de una sola vez las aportaciones realizadas a lo largo de varias décadas. Esta agrupación anunció en un comunicado que sus abogados presentaron ayer, en los Juzgados de lo Social de Donostia, la primera demanda del caso por la que piden el rescate para uno de los agraviados de la cantidad de 58.862 euros, a los que se suman 6.250 euros en concepto de daños morales. Asufin recordó que esta entidad de previsión social voluntaria se fundó a mediados de los años 90 en el sector del metal guipuzcoano y establece una aportación del trabajador y la del empresario.

Asufin recordó que esta entidad de previsión social voluntaria se fundó a mediados de los años 90 en el sector del metal guipuzcoano y establece una aportación del trabajador y la del empresario.

## Primera demanda contra la EPSV Geroa por el rescate de las aportaciones

La cifra que reclama son 58.862,42 euros, más otros 6.250 euros en concepto de daños y perjuicios. La demanda ha sido presentada a través de Asufin (Asociación de Usuarios Financieros), cuyo letrado y vicepresidente en el País Vasco, Jaime de Carvajal, afirma que han recibido las firmas de más de 800 socios de esta EPSV.

# Asufin cree que Geroa vulnera el derecho a la información

### Advierte de que si no se produce un diálogo a la primera demanda le seguirán centenares por distintas vías

DONOSTIA - Asufin, asociación que ha presentado la primera demanda contra la entidad de previsión social voluntaria Geroa, basa su acusación en la vulneración del derecho a la información al considerar que los trabajadores adscritos no fueron informados del cambio de estatutos que estableció la imposibilidad de rescatar de una sola vez las aportaciones realizadas si la cantidad invertida supera los 45.120 euros. El abogado de Asufin Euskadi que lleva el caso, Jaime Carvajal, considera que la falta de información ha viciado el consentimiento de los trabajadores a realizar aportaciones a la EPSV vasca. Equipara en cierto modo este caso con aquellos bancos que no informaron debidamente de los contratos que firmaban sus clientes o de las posibles modificaciones, ante lo que «no pueden pretender que lo cumplan».

Lamenta una falta de transparencia de Geroa que se refleja en que «ni siquiera nos han comunicado en qué fecha se cambiaron los estatutos» y en sus constantes negativas a reunirse con los afectados que representa Asufin que, a día de hoy, ascienden a 860 personas. En este punto, Carvajal explica que la castística es muy diversa, porque entre ellos se encuentran los que han realizado las aportaciones y quieren rescatarlas en su totalidad, los que se ofrecieron a renunciar a la diferencia entre el máximo de 45.120 euros para poder recuperar esta cifra, o la viuda que ahora quiere acceder a estas aportaciones de una vez, entre otros. Por este motivo, considera que «esto no va a parar aquí» y que se están preparando centenares de demandas basadas en diferentes argumentos y dirigidas a distintas instancias, como pueden ser los juzgados mercantiles o los laborales. En el caso de esta primera demanda, presentada ante el Juzgado de lo Social de Donostia, a la acusación de vulnerar el derecho a la información se añade la petición de que se ofrezca al demandante la posibilidad de rescatar de una vez sus aportaciones, o bien la capacidad de movilizarse hacia otros destinos, como podría ser otra EPSV. Carvajal niega el argumento utilizado por Geroa de que una retirada masiva de estas aportaciones significaría descapitalizar la entidad de previsión social voluntaria, puesto que según los cálculos de Asufin, incluso en el caso de que todos decidieran hacerlo, la cantidad retirada representaría el 12% del capital total de Geroa, con lo que «no hay un menoscabo».

«No se trata de demonizar a nadie pero Geroa ha mostrado una evidente falta de transparencia»

JAIME CARVAJAL Abogado de Asufin Euskadi

REFORMA El abogado de Asufin Euskadi afirma que la intención de la asociación no es «demonizar a nadie». «Geroa tiene muchos elementos positivos y eso se ha visto en que el ministro [de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá] lo ha puesto como ejemplo» dentro del proceso de reforma de pensiones que se desarrolla a nivel estatal. Por este motivo, aboga por establecer un contacto con los responsables de la EPSV que hasta ahora no se ha producido. -M. Mariscal

## Prensa escrita

Selección de apariciones de ASUFIN País Vasco en los medios de comunicación:



### Primera demanda contra Geroa por el «euskorralito»

05 de octubre de 2021



# Prensa digital



**ASUFIN presenta la primera demanda contra la EPSV Geroa por el "eurkorrallito"**

05 de octubre de 2021



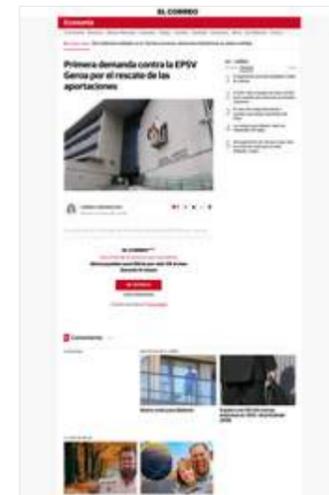
**Una asociación interpone la primera demanda contra la EPSV Geroa**

05 de octubre 2021



**Educación financiera: equilibrar la balanza**

05 de octubre de 2021



**Primera demanda contra la EPSV Geroa por el rescate de las aportaciones**

06 de octubre de 2021



**ASUFIN presenta la primera demanda contra el sistema de pensiones Geroa por el "euskorrallito"**

06 de octubre de 2021



**El "Euskorrallito" llega a los tribunales**

05 de octubre 2021



**800 socios de la EPSV Geroa exigen en los tribunales rescatar su aportación**

05 de octubre 2021



**"Euskorrallito": ASUFIN presenta la primera demanda contra la EPS Gerosa**

06 de octubre de 2021

# Radio



**Entrevista a Patricia Suárez, presidenta de ASUFIN**

11 de noviembre de 2021

OÍR PODCAST

# Televisión



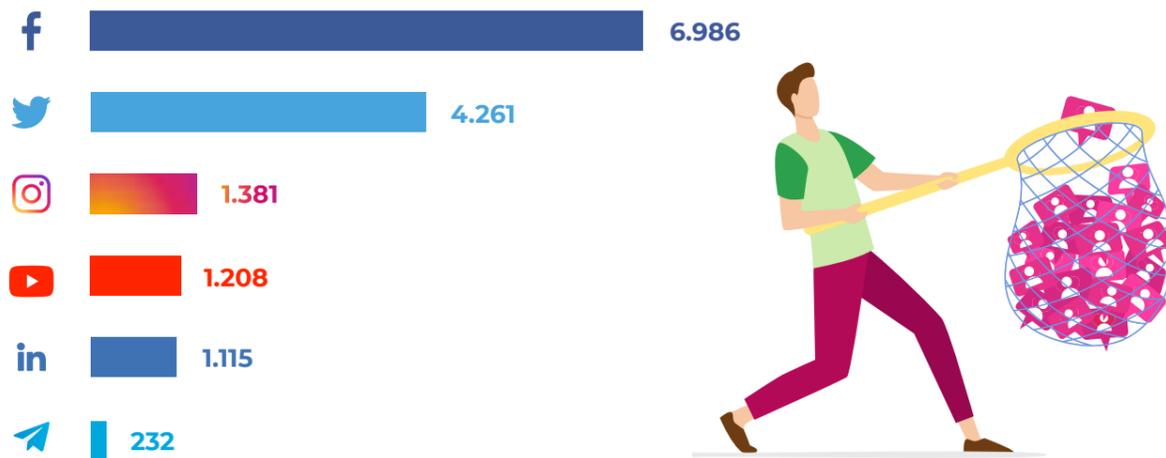
**Volcán La Palma. Convertir la zona devastada en Parque Natural.**

23 de septiembre de 2021

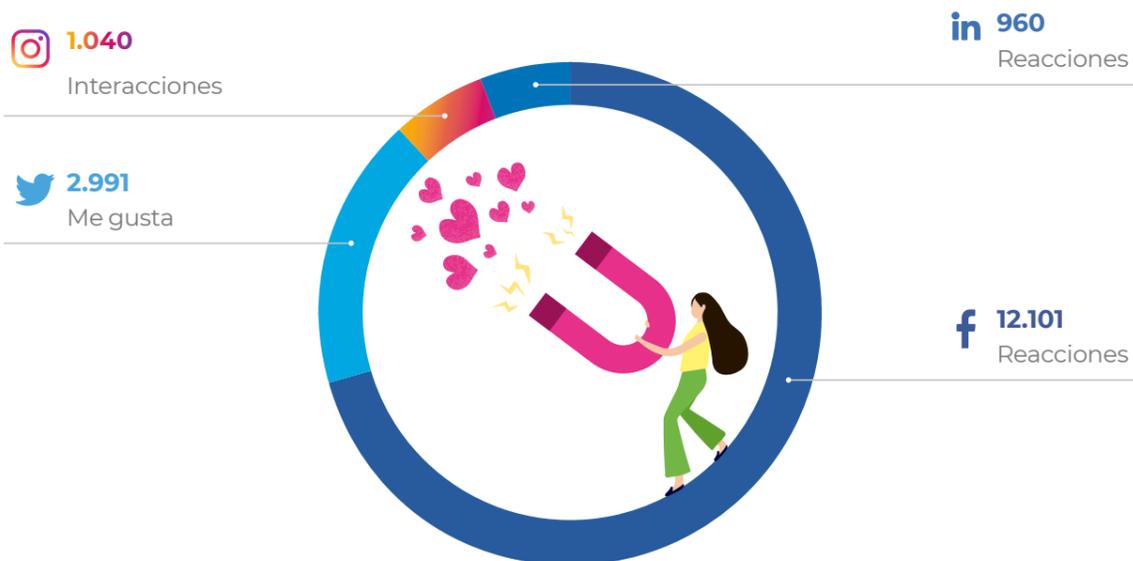
# Redes sociales

ASUFIN realiza un uso intensivo de todas las redes sociales tanto para dar atención a las consultas como para difundir contenidos de actualidad y educación financiera para empoderar y proporcionar herramientas contra los abusos a los consumidores. Twitter, Instagram, Facebook, YouTube, LinkedIn vehiculan la información de la asociación hacia una interacción con los asociados más fructífera. Estos son los datos recabados hasta el 31 de diciembre de 2021:

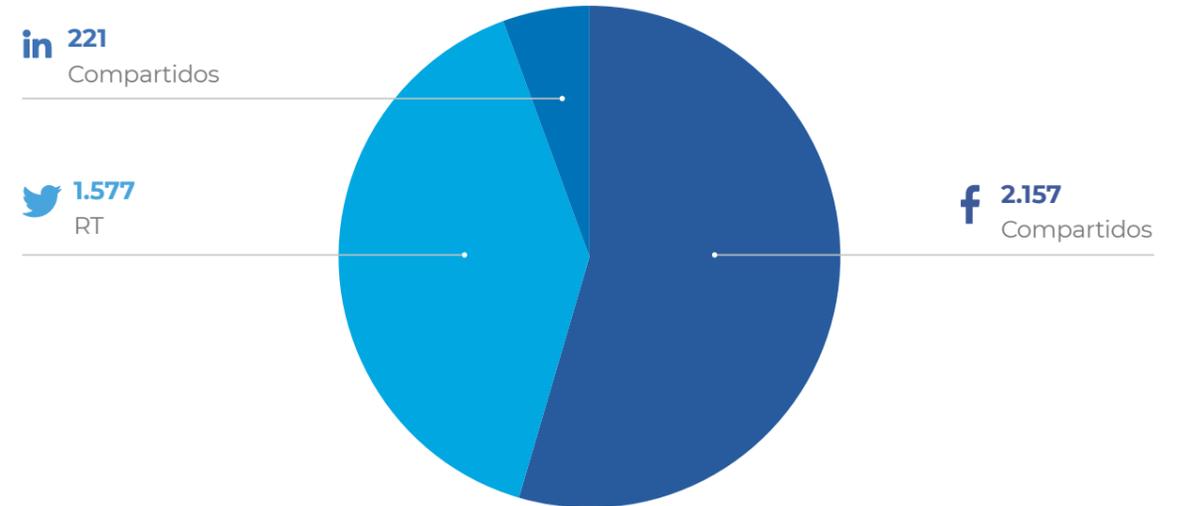
## Seguidores



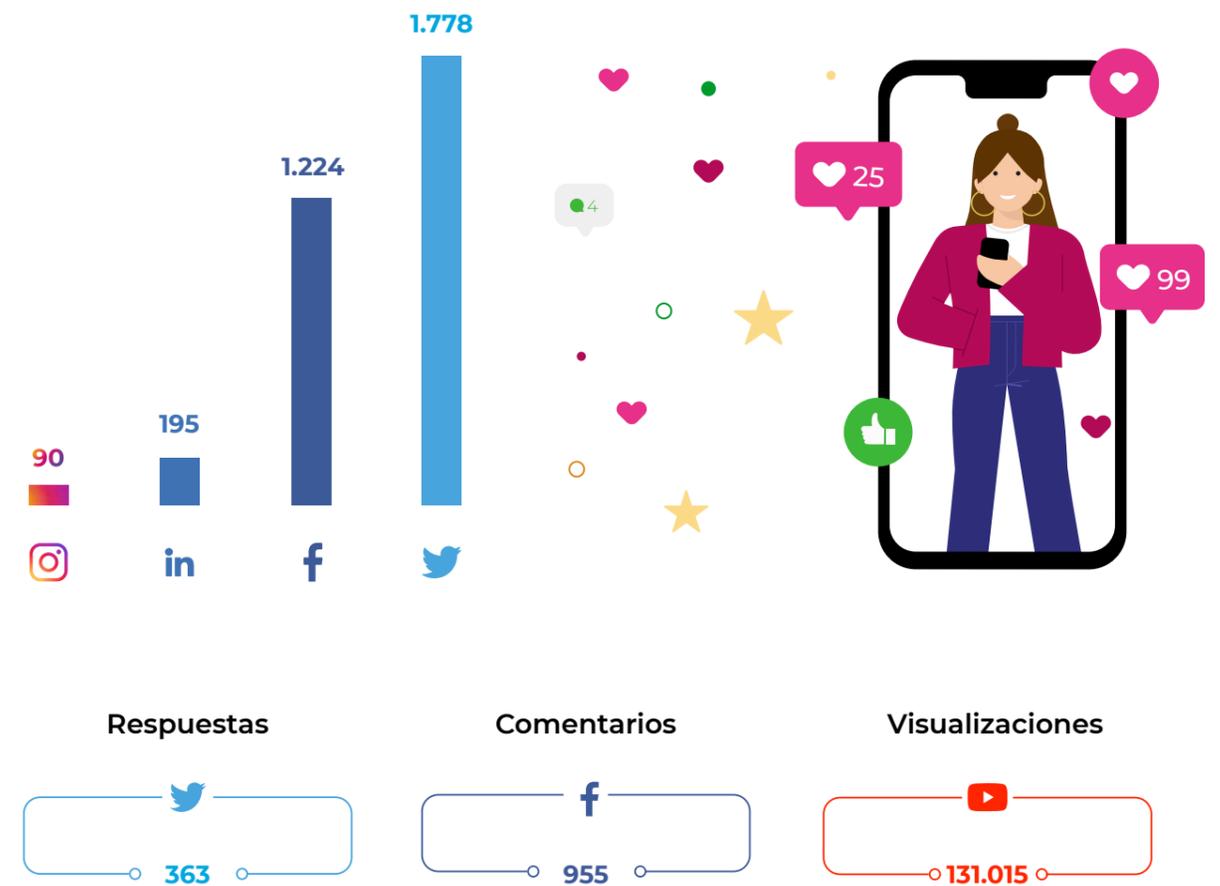
## Reacciones/ Me gusta/ Interacciones



## Compartidos/ RT



## Publicaciones/ Tuits





[www.asufin.com/pais-vasco/](http://www.asufin.com/pais-vasco/)

